

División de Prensa e Información

INFORMACION PARA LA PRENSA Nº 31/04

29 de abril de 2004

NUEVOS JUECES EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EN EL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Audiencias solemnes de los días 11 y 12 de mayo de 2004

De conformidad con lo dispuesto en el Tratado de Niza (firmado el 26 de febrero de 2001 y que entró en vigor el 1 de febrero de 2003) ¹ y en el Acta relativa a las condiciones de adhesión de los nuevos Estados miembros, los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros adoptarán dos decisiones, el 1 de mayo de 2004, relativas al nombramiento de diez nuevos Jueces del Tribunal de Justicia, por una parte, y de diez nuevos Jueces del Tribunal de Primera Instancia, por otra.

Los nuevos Jueces entrarán en funciones a partir del momento en que presten juramento.

Audiencias solemnes

Las audiencias solemnes durante las cuales los nuevos Miembros entrarán en funciones se celebrarán:

- para los nuevos Miembros del Tribunal de Justicia, el martes 11 de mayo de 2004, a las 16.30 horas.
- para los nuevos Miembros del Tribunal de Primera Instancia, el miércoles 12 de mayo de 2004, a las 16.30 horas.

Tendrán lugar en la Gran Sala de Audiencias del Tribunal de Justicia (entrada por el Boulevard Konrad Adenauer, enfrente del Banco Europeo de Inversiones).

¹ El artículo 221 del Tratado de Niza establece que «el Tribunal de Justicia estará compuesto por un Juez por Estado miembro», y el artículo 224 estipula que «el Tribunal de Primera Instancia contará con al menos un Juez por Estado miembro». El Tribunal de Justicia sigue asistido por ocho Abogados Generales.

Acreditaciones

Las acreditaciones pueden obtenerse en la División de Prensa e Información del Tribunal de Justicia, devolviendo el(los) formulario(s) adjuntos(s) a más tardar el viernes 7 de mayo de 2004 a las 12 horas.

El equipo de televisión de la Comisión Europea «Europe by Satellite» filmará la audiencia solemne.

La presente información para la prensa está disponible en todas las lenguas oficiales

*Si desea más información, diríjase a la Sra. Sanz Maroto
Tel. (00352) 4303 3667 Fax (00352) 4303 2668*

**Está previsto poner a disposición de la prensa una sala debidamente equipada
Los representantes de los medios de comunicación podrán seguir las audiencias retransmitidas
por vídeo en la sala de conferencias del Tribunal de Justicia.
Cada audiencia irá seguida de una recepción.**

Téngase en cuenta que:

- Está prohibida la utilización de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos sonoros durante la audiencia.**
- Se ruega a los asistentes que permanezcan en silencio y sentados hasta que haya concluido la audiencia.**
- Los fotógrafos y camarógrafos no podrán desplazarse por la Sala de Audiencias durante la ceremonia.**
- Si manifiestan su interés numerosos fotógrafos y camarógrafos, la División de Prensa e Información podrá constituir un «pool».**

PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SOLICITUD DE ACREDITACION	
Para la audiencia solemne del día 11 de mayo de 2004 a las 16.30	
Nombre(s):	
Organización:	
Teléfono:	
Telefax:	
Correo electrónico:	
Solicita autorización para hacer fotografías:	SI / NO
Solicita autorización para filmar:	SI / NO
Solicitudes particulares:	
Remítase por fax a la Sra. Franceschino (+352) 43 03 25 00, a más tardar el viernes 7 de mayo de 2004 a las 12 horas.	

SOLICITUD DE ACREDITACION	
Para la audiencia solemne del día 12 de mayo de 2004 a las 16.30	
Nombre(s):	
Organización:	
Teléfono:	
Telefax:	
Correo electrónico:	
Solicita autorización para hacer fotografías:	SI / NO
Solicita autorización para filmar:	SI / NO
Solicitudes particulares:	
Remítase por fax a la Sra. Franceschino (+352) 43 03 25 00, a más tardar el viernes 7 de mayo de 2004 a las 12 horas	